



NAPPO

North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

Informe sobre conferencia telefónica de la NAPPO

Grupo de expertos:	Revisión de la NRMF 35 – <i>Directrices para la movilización de árboles de frutas de hueso y pomáceas y vides hacia un país miembro de la NAPPO.</i>	
Lugar:	Videoconferencia en la plataforma Zoom	
Fecha:	19 de agosto del 2020	
Presidenta	Sarah Brearey (ACIA)	
Participantes:		
Anna-Mary Schmidt (ACIA)	Allison Gratz (ACIA)	Yilmaz Balci (APHIS-PPQ)
Patrick Shiel (APHIS-PPQ)	Randi Jiménez (CDFA)	Shelah Morita (APHIS-PPQ)
Isabel Adali Celis González (SENASICA)	Nicolas Martínez (SENASICA)	Bill Howell (industria de EE. UU.)
Craig Regelbrugge (industria de EE. UU.)	Mike Willett (industria de EE. UU.)	Patricia Abad (APHIS-PPQ)
Stephanie Bloem (NAPPO)	Nedelka Marín-Martínez (NAPPO)	Alonso Suazo (NAPPO)
Patricia McAllister (ACIA)		
Resumen		
Proyecto:	Revisión de la NRMF 35 – <i>Directrices para la movilización de árboles de frutas de hueso y pomáceas y vides hacia un país miembro de la NAPPO.</i>	
Comentarios generales:	El DT de la NAPPO dio la bienvenida y agradeció a los miembros del GE por unirse a la videoconferencia. Posteriormente siguieron las discusiones según los puntos en la agenda que se presentaron anteriormente.	
Asunto 1:	Actualizaciones de parte de la Secretaría de la NAPPO	
Decisiones:	<p>El DT ofreció las siguientes actualizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• El CCM y CE de la NAPPO se reunieron virtualmente en julio del 2020. Durante las reuniones, ellos discutieron los planes de la CIPF de adoptar la NIMF 8 revisada, los posibles retrasos y cómo está afectando esto el trabajo que se está realizando con la revisión de la NRMF 35.• Los expertos de la CIPF esperan adoptar la NIMF 8 revisada en marzo del 2021 (próxima reunión de la CMF) pero hay incertidumbre acerca de la fecha propuesta debido a la pandemia.• La CIPF continúa explorando otras opciones de adopción de la norma para las normas internacionales, incluida, entre otras, la votación virtual.• El CCM y CE también discutieron cómo la aplicación de la categorización de plagas de la NIMF 8 que aún no se ha	

	<p>revisado para la revisión de la NRMF 35, y la posterior actualización con las categorías nuevas cuando se apruebe la NIMF 8 necesitará los esfuerzos adicionales por parte de los analistas de riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El CCM y CE sugirieron que el GE debería abordar este punto y llegar a un consenso.
Asunto 2:	Discusiones del GE en cuanto al uso de la categorización de plagas utilizando la NIMF 8 sin revisar o la revisada.
Decisiones:	<p>Posterior a las actualizaciones del DT de la NAPPO, la presidenta sugirió discutir la forma en la que el GE procederá con respecto a la aplicación de la categorización de plagas según la NIMF 8 revisada o sin revisar.</p> <p>Los miembros del GE acordaron utilizar las categorías de plagas de la NIMF 8 revisada y publicar la NRMF 35 revisada, después de que se adopte la NIMF 8 revisada.</p>
Asunto 3	Actualizaciones acerca del trabajo de las listas de plagas.
Decisiones:	<p>Los miembros del GE presentaron las siguientes actualizaciones acerca del trabajo de las listas de plagas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los analistas de EE. UU. han completado el trabajo del análisis de todos los cuadros de plagas (bacterias, fitoplasmas y hongos) excepto por los nematodos. Este trabajo se está revisando internamente y se compartirá con el GE cuando se complete dicha revisión interna. Posiblemente se complete la revisión en dos semanas. • Ya casi se completan las listas de los virus y viroides plagas de árboles de frutas de hueso y pomáceas. • México ha revisado los cuadros de plagas de ambos anexos de la NRMF 35 utilizando la categorización de plagas de la NIMF 8 revisada. Será necesario realizar ajustes menores pero en general, México ha avanzado considerablemente con la revisión de todos los cuadros de plagas que se encuentran en la NRMF 35. • Randi Jiménez envió al GE la lista actualizada de nematodos, la cual incluye las referencias actualizadas. Randi Jiménez enviará la lista a la Secretaría para distribuirla al GE. • Canadá aún necesita revisar algunas listas y agregar terminología nueva para la categorización de plagas.
Asunto 4:	Actualización de parte del subgrupo de virus
Decisiones:	<p>Allison Gratz (ACIA) presentó las actualizaciones acerca del trabajo realizado por el subgrupo de virus incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los criterios utilizados para eliminar las entradas. • Consenso que se logró en cuanto a los nombres de los virus y los hospederos (nombres en latín en vez de nombres comunes) • Actualización de las referencias. • Incluir un virus en el cuadro solamente si están

	<p>disponibles los datos de la secuencia de ese virus en el banco de genes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El subgrupo se está reuniendo cada tres semanas. • El subgrupo también convino eliminar a los micovirus del cuadro. <p>El subgrupo de virus trabajará en la redacción para incluirla en el documento, la cual describa los criterios utilizados para mantener a las especies en el cuadro. La presidenta también indicó que debería agregarse un párrafo que indique la finalidad del cuadro de plagas.</p> <p>Maher Al Rwahnih también indicó que los miembros del GE están discutiendo y recolectando hechos sobre las enfermedades fantasmas con los colegas de otras partes del mundo.</p>	
Asunto 5	Revisión de la NRMF 35	
Decisiones:	Los miembros del GE continúan con el proceso de revisión del documento. Comentarios y sugerencias en los apartados 2.1.9 (<i>Documentación e identificación</i>) y el apartado 2.1.10 (<i>Sistemas de calidad y revisión de auditoría</i>).	
Próximos pasos		
Responsable	Acciones	Fecha
Randi Jiménez	Enviar la lista de nematodos a la Secretaría de la NAPPO para compartirla con el GE.	
Subgrupo de virus	Brindar la redacción para los criterios de selección de las plagas para incluirlos en los cuadros de plagas.	
Próxima reunión		
Lugar:	Reunión en la plataforma Zoom	
Fecha:	29 de septiembre de 1:00 a 2:30 p. m. hora del Este.	
Asuntos propuestos		
1.		